



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga,

127 FEB 2019



Señor (a)
FERNANDO PLATA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-1229.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.



40

Bucaramanga, Febrero de 2019

Señor
FERNANDO PLATA
CARRERA 37A N°15-16 CAFÉ MADRID
Celular 3178821580
Bucaramanga

Asunto: Trámite de Queja

Cordial Saludo,

La Personería Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, dependencia adscrita a la Personería de Bucaramanga, ha recibido su queja relacionada con la atención recibida el pasado 28 de enero de 2019 en donde se pudo encontrar que usted acudió a esta entidad comentando un caso de la siguiente manera:

"Soy líder del Café Madrid y estoy haciéndole un favor a un amigo para solicitar que le certifiquen que él es víctima de desplazamiento para llevarlo a planeación y que le bajen el estrato porque era 2 y ahora es 3 y le van a llegar caros los servicios..."

Frente a su solicitud, esta Personería se permite, de la manera más respetuosa aclararle que de conformidad con los artículos 156, 157 y 158 de la Ley 1448 de 2011, corresponde a la UARIV llevar a cabo el proceso de valoración, y determinar la procedencia de la inclusión en el Registro Único de Víctimas -RUV, decisión que de materializa en un acto administrativo. **En efecto, también es competencia de dicha entidad la certificación de la información contenida en el RUV, siendo importante recordarle además, que solo será expedida a favor del titular previa solicitud.** Así las cosas deberá el interesado solicitarlo ante la Unidad de Víctimas más cercana a su domicilio, para Bucaramanga en la Calle 41 N°13-08 -CAIV- agendar cita al teléfono 6331616—3203535400.

Con lo anteriormente expuesto, esta Personería, solo pretende aclararle que en ningún momento la no realización del trámite por usted solicitado, obedeció a negligencia o necesidad de la suscrita, sino por el contrario al debido cumplimiento de la ley, igualmente estaremos atentos a cualquier solicitud adicional.

Sin otro particular,

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO

Personera Delegada para los Derechos Humanos

Personería de Bucaramanga

Elaboró: NARLY RODRIGUEZ//Contratista

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-1229
Fecha: 18/feb./2019 09:39 AM
Dependencia: 40 - Personería Deleg. Defensa
Derechos Humano
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: NO
No. Folios: 0

signed



CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 FEB 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **FERNANDO PLATA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	☐ 1.1 Desconocido	☒ 1.2 No Existe Número
		☐ 1.2 Rehusado	☐ 1.2 No Reclamado
		☐ 1.3 Cerrado	☐ 1.2 No Contactado
		☐ 1.2 Fallecido	☐ 1.2 Apartado Clausurado
	☐ 1.2 Dirección Errada	☐ 1.3 Fuerza Mayor	
	☐ 1.2 No Reside		
Fecha:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. John Gutierrez		C.C.	
Centro de Distribución 3873743		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
No hay en 3ra cont			

